



El jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, anunció este martes que decidió eliminar el impuesto a las tarjetas de crédito para aliviar el bolsillo de los vecinos, en medio de la creciente inflación y la fuerte baja de la actividad económica. El proyecto será enviado hoy mismo a la Legislatura.

Rodríguez Larreta cumple así con su compromiso, a pesar de que el Gobierno nacional no acata el fallo de la Corte Suprema que ordenó restituir los fondos de la Coparticipación recortados de manera unilateral por el presidente Alberto Fernández en septiembre de 2020. “Los vecinos no pueden esperar los tiempos de la política. No me voy a quedar de brazos cruzados viendo cómo un Gobierno no cumple con las instituciones”, afirmó el Jefe de Gobierno.

Rodríguez Larreta explicó que tomó la decisión tras el discurso del Presidente en la apertura de sesiones del Congreso: “Escuché cómo una vez más atacaba a la Ciudad, tratándonos a todos los argentinos que vivimos acá como si no fuéramos parte del país, me quedó claro que definitivamente nunca van a acatar el fallo. ahí dije ‘basta, esto se termina acá’”.

El Jefe de Gobierno confirmó que hoy mismo se enviará un proyecto de ley a la Legislatura para eliminar el impuesto a los Sellos del 1,2% a las tarjetas de crédito que se había aplicado para hacer frente a la quita de recursos. “Espero que los demás bloques acompañen esta medida para que se implemente en forma inmediata y que ya en el próximo resumen ningún vecino tenga que pagarlo”, señaló.

Mientras tanto, la Ciudad continuará con su reclamo judicial. “Esto no implica renunciar a nuestra lucha por el federalismo y por recuperar los recursos que te corresponden a vos y a cada uno de los que viven y visitan la Ciudad. Y confiamos en que la Corte haga cumplir el fallo y que los fondos empiecen a llegar con normalidad y de acuerdo a la ley”, remarcó Rodríguez Larreta.

Al respecto, agregó: “No estamos dispuestos a que les saquen a los vecinos ni un peso más. Por eso, nos presentamos ante la Corte pidiendo un embargo diario de los fondos de la Nación para que la coparticipación que le corresponde a la seguridad de todos los porteños vaya adonde tiene que ir”.

Rodríguez Larreta reiteró además su rechazo al pedido de juicio político contra los cuatro miembros de la Corte Suprema: “Es otro más de los incontables ataques del kirchnerismo contra la Justicia. Buscan anular uno de los poderes del Estado y nosotros vamos a estar ahí para frenar el intento y defender la institucionalidad y la república”.

El Jefe de Gobierno afirmó que “la gente está harta de escuchar a políticos que no cumplen con sus promesas, que ignoran la responsabilidad que significa comprometerse a algo”. Y se diferenció: “Yo no, yo lo que me comprometo, lo cumplo”.

Rodríguez Larreta enumeró los problemas que golpean a los argentinos. “Ya no da para más. Se vive con angustia, con frustración por no conseguir trabajo o con miedo a perderlo. Los que somos padres no dormimos cuando nuestros hijos salen a la calle y se nos hiela la sangre cuando vemos que crece la violencia en tantos lugares del país como Rosario, el conurbano bonaerense o la Patagonia. Los chicos aprenden cada vez menos en las escuelas. Inseguridad, falta de trabajo, sueldos por el piso y precios cada vez más altos. Resolver esta crisis es una prioridad urgente”, aseguró.

Además, remarcó que el Gobierno nacional “no solo no presenta ninguna solución a los problemas, sino que ni siquiera respeta el orden democrático”.

Por último, señaló: “Esta decisión es una muestra de mi visión de lo que necesita la Argentina. Vamos a bajar impuestos para reducir el peso muerto del Estado y que las empresas, el campo, las pymes, los comercios y las industrias puedan crecer, generar trabajo y exportar. Yo siempre voy a trabajar para el beneficio de la gente. Estoy convencido de que ese es el camino. Juntos lo vamos a lograr. Es hora de animarnos a transformar el país para siempre”.

El Jefe de Gobierno estuvo acompañado por el jefe de Gabinete, Felipe Miguel; el ministro de Hacienda y Finanzas; Martín Mura; y vecinos de la Ciudad.

El Gobierno incumple el fallo de la Corte

Desde la quita de los fondos de la Coparticipación y hasta el 31 de diciembre de 2022, la Ciudad de Buenos Aires ya dejó de percibir \$ 252.000 millones, lo que equivale al 12% de su presupuesto total.

Para compensar esta significativa quita de recursos, se generaron nuevos ingresos transitorios: se eliminó la exención de Ingresos Brutos a ciertos instrumentos financieros y se aplicó el impuesto a los Sellos del 1,2% a las tarjetas de crédito. Además, la Ciudad impulsó una drástica reducción del gasto, que ya bajó 10%. Esa medida de ahorro permite hoy bajar impuestos a pesar del incumplimiento del Gobierno.

En paralelo a las medidas de contingencia, la Ciudad inició el reclamo ante la Corte Suprema y se comprometió a las tarjetas de crédito cuando se restituyeran los fondos.

El 22 de diciembre del año pasado, en un fallo que representó un triunfo del federalismo, la Corte ordenó al Gobierno nacional devolver los fondos de la Coparticipación. Sin embargo, el

Ejecutivo no acató la medida, por lo que desde ese entonces y hasta hoy la Ciudad ya dejó de percibir \$ 44.000 millones.

La semana pasada, el Gobierno nacional oficializó el pago a través de la emisión de bonos del Tesoro Nacional. Sin embargo, el fallo de la CSJN resulta claro al señalar que este pago se debe realizar en el marco de la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos, es decir a través del pago diario del coeficiente y mediante transferencia del Banco Nación, como sucede con el resto de las provincias.

Esta medida ratifica que el Gobierno nacional va a seguir incumpliendo el fallo judicial, dilatando la correspondiente transferencia de recursos. Ante esa situación, la Ciudad resolvió decidió eliminar ya mismo el impuesto a las tarjetas de crédito.